

## Niega IEQ el registro como APE a Antorcha Campesina...

### Noticias

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro le negó el registro como asociación política estatal a la organización denominada Alianza Campesina, pues incumplió diversas disposiciones de la Ley del ramo.

La organización había solicitado su registro en noviembre de hace dos años y en enero del año anterior se empezaron a correr todos los trámites legales para alcanzar el propósito, según consigna el voluminoso expediente aprobado por los consejeros electorales.

De acuerdo con este documento, la organización Alianza Campesina tiene 1,405 afiliados, 900 más de lo requerido por la Ley Electoral Estatal. Los municipios bastiones de la organización son El Marqués (580 afiliados) y Pedro Escobedo (238), pero tiene presencia en 11 demarcaciones municipales de las 18 que tiene el estado.

# PLAZA DE ARMAS

■ POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

## Cambios en el equipo de MGV

- + Cierran filas para campeonato 2009
- + Arma IEQ sanción a Acción Nacional
- + Reconocimiento de Calderón a FGP

**PARA ORALIA Y JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ**

### AJUSTES.

El equipo que va de líder en el torneo, el del Centro Cívico, hizo cambios en su alineación la semana pasada y cerró filas, para el campeonato del 2009.

Manuel González Valle, el técnico, mostró un talante que pocos conocían. Su lado duro. Y mandó a las regaderas -por distintos motivos- al auditor, al director administrativo del DIF, al director de planeación y hasta el secretario de Servicios Municipales, su hermano.

Estos relevos se suman al del secretario de Seguridad Pública, el 7 de enero de este año, con el que el edil capitalino inició el blindaje para cuando venga lo que vendrá.

Blindar (y no sólo des-armar) parece ser la estrategia del presidente municipal que, no podrá negarse, mostró gran inclusión y hasta pluralidad al arranque de su administración, el 1 de octubre del 2006.

Al cambio exigió trabajo, institucionalidad y coordinación a todos los miembros del equipo, identificados con él o con otros aspirantes al gobierno estatal. Unos lo entendieron, otros no.

Ya el año pasado hizo un primer movimiento, al que poca atención se le puso entonces, con colaboradores del DIF, cercanos al entonces secretario estatal de Desarrollo Agropecuario, Héctor Samuel Lugo Chávez, de quien se dice mantiene su ilusión de suceder a su reciente ex jefe.

### -CASA DE GOBIERNO-

En este año político, previo al electoral, los pretendientes han comenzado a cuidar todos sus flancos. No pueden, no deben, dejar escapar puntos que pesen en la final del 2009. Mal harán.

Por eso, el técnico del equipo líder, formado en la escuadra campeona de Paco Garrido, decidió desde hace varios meses darle las gracias a su titular de Seguridad Pública, el inefable Amadeo Valladares -la revelación del trienio- que dejaba pasar todas por la banda izquierda.

Llegó en su relevo el capitán Armando Sánchez, un policía de larga data que inició hace más de 20 años en el ámbito federal y que, incluso, estuvo al servicio del Papa Juan Pablo II en una de sus visitas a México. Ahí tapó Manuel González Valle el hoyo de la defensa.

Otro de los puntos sensibles para el alcalde es el del sistema municipal DIF, en donde el administrador José Francisco Alcocer Aranda protagonizó el ya famoso episodio del "chamaqueo", siendo sustituido por Rubén Cíntora López.

Aquí hago un paréntesis para advertir que en ninguno de tales movimientos (SSPM y DIF) se advierten vínculos con el ex alcalde Armando Rivera Castillejos, sino todo lo contrario: Valladares era amigo y probablemente lo siga siendo de Manuel González Valle, mientras que El Chepo fue contrincante de ARC en las elecciones del 2003. Sí en cambio, se reconoce como armandista a Angel Herrera Ramírez, auditor que presentó su renuncia como daño colateral.

Y no paró ahí.

### -MESON DE STA. ROSA-

En los últimos cambios en el equipo líder, el del Centro Cívico, destacan otros dos ex colaboradores del anterior edil.

Salió Vicente Suárez de Miguel, el controvertido "Niño Héroe" que fungió como secretario de Desarrollo Sustentable en el trienio anterior y que hasta la semana pasada era director del Instituto Municipal de Planeación.

Y en el paquete se produjo el quinto y hasta ahora último movimiento: el de Alejandro

González Valle, secretario de Servicios Municipales, también cercano a Armando Rivera -que lo nombró en el cargo- pero más cercano a su hermano Manuel, a quien seguramente le va a servir más afuera que adentro. "Son los cambios de medio tiempo, como en el fut" explicó Alejandro a los reporteros. Más aún, era "el momento estratégico" para dejar la Secretaría. Entró Juan Alberto González Arce en la alineación.

Hasta ahí los movimientos estratégicos del técnico MGV que, como se ve tienen distinto origen y matiz pero, al final, un mismo propósito: cerrar filas en torno al proyecto.

Aún así, quedan muchos funcionarios municipales identificados con los principales aspirantes y eventuales aliados, especialmente con Alfredo Botello Montes y Armando Rivera Castillejos.

Los del secretario de Gobierno no han sido tocados, lo que consolida la creciente idea de una alianza estratégica (algo así como el América y el Necaxa) para ir juntos hacia el campeonato.

Tiene Alfredo Botello Montes algunas piezas fundamentales en la escuadra Gonzálezvallista, como el secretario del Ayuntamiento, Apolinar Casillas y el coordinador de Comunicación Social, Arsenio Bañuelos, que cubren posiciones en la delantera.

No deja de haber riesgo de autogoles.

¿Hasta dónde llegarán los cambios en la escuadra que lidera el torneo? Fuentes cercanas me han dicho que los siguientes movimientos serán en los niveles intermedios.

Por ahora.

#### -CASA DE LA CORREGIDORA-

Reconocimiento.

En su visita del jueves pasado, segunda de febrero, el presidente Felipe Calderón Hinojosa elogió el trabajo del gobernador Francisco Garrido Patrón y dijo que esta poniendo a Querétaro a la vanguardia del desarrollo industrial del país y que su parque aeronáutico será un referente a nivel mundial.

El jefe del Ejecutivo federal constató al inaugurar la planta de Bombardier en el Aeropuerto

Internacional y también con la expansión de General Electric los avances del estado y la exitosa promoción industrial.

En el segundo acto, realizado en la capital del Estado, el mandatario mexicano saludó e intercambió comentarios con el alcalde Manuel González Valle.

Querétaro está en la mira política. El viernes vino la esposa del presidente, Margarita Zavala, que regresará el próximo día 8 con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Febrero político y marzo otro poco.

#### -GALERÍA LIBERTAD-

Hoy.

Comienza la colecta anual de la Cruz Roja Mexicana. El acto se realizará a las 10:30 de la mañana en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez.

Asistirá el gobernador Francisco Garrido y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Francisco Garduño.

Hay que mocharse.

#### -UNA BOLEADA, FELIPE-

¡Mujeres!

En la búsqueda por la alcaldía capitalina se fortalece la secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, que la semana pasada sostuvo una importante reunión de su área con las primeras damas Margarita Zavala, Marcela Torres y Ana Laura García, presidentas de los DIF nacional, estatal y municipal. Atrasito vienen Arturo Maximiliano, Pancho Domínguez, José Guerrero Renaud y una legión de aspirantes.

#### -CHUCHO EL ROTO-

Dañado.

Luego de una larga, larguísima comida-cena-baile-show, la mañana del viernes, el diputado Jaime Escobedo se apareció por el centro de la ciudad.

Con ojo vidrioso, atendió su apretada agenda. Las horas, me cuentan, se le hicieron eternas. Y es que el café y agua nomás no quitaban la sed.

Y ni modo de pedir una cervecita, si apenas eran las 10 de la mañana. Ya al medio día, supongo, pudo curarse.

El trabajo legislativo puede esperar. Qué malh.

#### -FUENTE DEL MARQUES-

El que si chambea.

Muy bien recibieron los queretanos la propuesta del senador priista, José Calzada, de que sean sancionados los concesionarios o administradores de las gasolineras que sirven litros incompletos y no los despachadores.

Independientemente de su actividad y recorridos por el estado, Calzada Urquiza no desatiende los temas de la agenda legislativa.

Cosa que algunos diputados locales no hacen.

#### -OIDO EN EL 1810-

Que algunos de los aspirantes a la gubernatura ya quieren formar la versión queretana del TUCOM. Todos Unidos contra Manuel.

#### -¡PREEPARENI!

Espectacular decisión.

El Instituto Electoral de Querétaro decidió

sancionar con 409 mil pesos al PAN por los espectaculares navideños de Armando Rivera Castillejos -Armándolo, para los cuates- por considerar que el partido fue omiso al permitir la "conducta activa y reprochable de su militante".

Imposibilitado de castigar al ex alcalde capitalino que, en términos jurídicos, es un ciudadano común, aunque en términos políticos sea un evidente aspirante a la gubernatura del Estado, el IEQ se fue contra Acción Nacional que, claaaro, se la cobrará al susodicho.

Cascabel al gato.

**-¡AAAPUNTENI-**

¿Descuido?

Error de logística o lo que sea, me queda claro que fue una majadería del Estado Mayor y de los organizadores de la visita presidencial el haber "cortado" a los representantes de dos de los poderes del Estado en la gira del jueves, el legislativo y el judicial.

El diputado Marco Antonio León Hernández y el magistrado Jesús Garduño Salazar fueron llevados al primer acto, la inauguración de Bombardier y abandonados en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional, porque el responsable del helicóptero presidencial no los tenía anotados para el segundo acto, el de General Electric.

Como un agravio a la soberanía del Estado consideró esta majadería el presidente de la mesa directiva del Congreso la omisión, sin que hasta ahora haya una disculpa o al menos una explicación de los organizadores.

Sobre todo sí, como ocurrió luego, ambos representantes fueron anunciados en el acto al que no se les permitió llegar.

Un Estado mayor muy menor.

**-¡FUEGO!**

Menos de lo mismo.

Es lo que va a quedar del Partido Revolucionario Institucional si no se ponen de acuerdo para la elección de su comité directivo estatal, que según los tiempos estatutarios debería asumir a más tardar el 18 mayo, cuatro años después de la elección del Incalumniable.

Resuelto el método (~~asamblea de consejeros~~), el CEN de Beatriz Paredes dispone de un mes -que se vence el próximo 24 de marzo- para la elección, misma que debería de ocurrir en un término no mayor de 10 días, es decir a más tardar el sábado 5 de abril.

Bueno, esos son, como le decía, los tiempos estatutarios, porque en el PRI ya no se sabe. La fórmula de unidad Enrique González-Dalia Garrido podría enfrentar a la de los Jaimes (García o Escobedo) y Jacaranda López Salas O Norma Mejía Lira.

Los pupilos de Jesús Rodríguez esperan que su jefe decida a quién lanza. En cualquiera de los casos, García o Escobedo, sería mal visto que tiraran el cargo de elección popular que actualmente ostentan: el primero es regidor y el segundo diputado local.

Como sea, si persiste la polarización no llegarán a ningún lado y habrá no más de lo mismo, porque cada vez, gracias a El Incalumniable, se achican más.

Habrà menos de lo mismo.

*svnegas\_ramirez@hotmail.com*

ACTORES Y  
ESCENARIOS  
POR LUIS G. OSEJO



Parece que el gobernador tiene dos alfiles en la contienda panista por el gobierno del estado: Manuel González y Jorge Rivadeneyra a quienes les ha abierto la extraordinaria pasarela política de sus actos de gobierno. Después del 'manotazo' en el Centro Cívico, el de San Juan del Río se posiciona en el primer lugar de la elección interna que seguro tendrá lugar hasta el próximo año.

Desde hace un buen rato todo lo que pasa en el estado -se dice- está relacionado con la carrera por la gubernatura del estado; por eso los cambios en el gabinete de Manuel González Valle no pueden leerse sino desde la perspectiva de la carrera política que no culminará sino hasta las primeras horas del día seis de julio del 2009, es decir cuando el IEQ nos diga quién será el gobernador número 130 de Querétaro.

Por eso, desde la misma óptica electoral, la salida de **Alejandro** -su hermano- de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, ha comenzado a verse como una estrategia más bien orientada desde el Centro Cívico para apuntalar la candidatura del edil que quiérase o no sigue siendo uno de los alfiles del gobernador.

De acuerdo a esta primera teoría, hasta ahora la favorita de los políticos, **Manuel** prefirió darle la "libertad" a su hermano para que, fuera de la administración, construya directa y personalmente el puente que pretender atravesar para quedarse la cotizada candidatura al gobierno estatal. Sólo con esta hipótesis, la medida se antoja inteligente, de "tres bandas".

Las otras teorías no cuadran para nada. Hay quien dice que **Alejandro** se fue por ser "armandista" (como se fueron **Vicente Suárez** y **Ángel Herrera**), es decir por ser colaborador de **Armando Rivera** con el que trabajó en el trienio anterior.

Nada más falso. **Alejandro** es "gonzalista" y nada más. **Alejandro** va con su hermano y con nadie más. Incluyendo a quien no hace mucho presumía como su gran amigo.

"Peraso manzanas" la pasada no fue una semana buena para el Alcalde que resintió por todas partes el jaloneo político, comenzando con la salida del "chamaqueado" **Chepo Alcocer** y siguiendo con la "incineración" de los armandistas que desde

hoy trabajan en el staff del ex presidente de Querétaro.

#### ■ Alfil II

Al principio decíamos que **Manuel** es uno de los alfiles del gobernador era el alcalde queretano; en cortoy en privado -cuentan- el ejecutivo estatal lo hace ver, sentir y hasta escuchar. Pero desde hace unas semanas **Garrido Patrón**, de manera inteligente, ha comenzado a "pasar" a quien podría convertirse en el segundo, o el primero, de sus alfiles en la contienda que terminará con la unión en el PAN de quien seguramente lo va a suceder en la Casa de la Corregidora.

Es **Jorge Rivadeneyra**, el presidente municipal de San Juan del Río, que sigue ganando terreno entre los panistas que ya lo ven como uno de los más fuertes precandidatos al gobierno estatal; con la gran ventaja que le da estar en San Juan del Río, municipio que no tiene encima, como sí lo tiene la capital queretana, los reflectores políticos y mediáticos de toda la población. Un ejemplo: hace quince días la administración municipal de San Juan hizo una serie de ajustes en su nómina -bien parecidos a los que hizo **Manuel** la semana pasada- y nadie dijo nada.

La semana pasada muchas voces le dijeron al presidente que el gobernador lo quería "bajar" de la candidatura y que tuviera mucho cuidado porque la siguiente vez que se entrevistara con él, le harían saber que no podía comprar boleto para la rifa. No fue así; al contrario. **Garrido** lo mostró, lo abrazó, y lo presentó en todos los foros donde se presentó. Hasta con **Hugo Sánchez** que vino a perder en el Corregidora.

#### ■ Hinojosa

Cada que viene el presidente de la República a Querétaro, los **Hinojosa**, sus primos hermanos, hacen fiesta; faltaba más, faltaba menos. Luchadores panistas de mucho arraigo en la ciudad, todavía recordamos a **María Eugenia**, la más sobresaliente de todos ellos, como una de las opositoras más "filosas" de todo el municipio de Querétaro.

Junto a **Felipe Urbiola** y su buen amigo **Manuel Ovale**, hacían huelgas de hambre en el antiguo Jardín Obregón "para la foto", es decir, huelgas que sólo duraban una, dos o tres horas...dependiendo la hora en que se fuera el último reportero.

#### ■ Urbiola

De todo ese grupito que podría considerarse como los precursores del panismo moderno queretano (ahora todos quieren ser panistas) al único que le ha ido más o menos bien es a Felipe que en los

últimos diez años ya fue diputado local, diputado federal, subsecretario de gobierno y aspirante a la presidencia municipal de Querétaro, candidatura que finalmente perdió frente a **Rolando García** que, inteligentemente, se alió con **Arturo Nava Bolaños**. Por eso dicen que su hermano menor, el regidor **Arturo**, quiere llegar al Centro Cívico. Aunque sea de interino de **Manuel**.

#### ■ Ovale

A otro de los que sobresalían en ese grupito no le ha ido tan bien como lo esperaba; se trata de **Manuel Ovale**, de los 4 o 5 panistas aguerridos que había en Querétaro antes de que el PRI perdiera el poder en 1997. A **Manuel** no le fue nada bien desde que se enfrentó en las urnas panistas con su antiguo jefe en la presidencia municipal, el ahora gobernador **Paco Garrido** que buscaba ser dirigente estatal del PAN.

"Perseguido" por el grupo de los duros que no le perdonaron su osadía, no le quedó de otra sino refugiarse en el Distrito Federal, primero en la Cámara y luego en el CEN panista, con su amigo, **Alejandro Zapata Perogordo** que sigue buscando suceder a **Marcelo de los Santos** en el gobierno de San Luis Potosí. El último intento de **Manuel** por "hacerse sentir" en la ciudad fue hace un año, año y medio, cuando se sentó a platicar con **Aquiles Córdova** y con **Jerónimo Gúrrola**, líderes de Antorcha Campesina, para resolver el enfrentamiento que sostiene esa organización del PRI con el titular del ejecutivo estatal.

Ahora **Manuel**, que fue secretario de gobierno con **Garrido**, está de regreso en la ciudad y quiere ser presidente municipal de Querétaro. El proble-

ma -grande, grande- es que muy pocos lo recuerdan "sudando" la camiseta de su partido y cuando alguien pregunta por él en su partido la mayoría dicen "Manuel...¿qué?".

#### ■ Decisión

El IEQ le dio un motivo más a quienes no coinciden con la precandidatura de **Armando Rivera Castillejos**. Desde el viernes por la tarde están circulando en la red, sobre todo en los correos electrónicos de los panistas, una carta, anónima por supuesto, en la que le hacen saber a los panistas "el grave daño" que le causó **Armando** al PAN que ahora tendrá que pagar 409 mil pesos "por haberse obstinado en adelantar los tiempos del propio partido". Le está yendo mal a **Armando** que, parece, cada vez que da un paso adelante en la contienda interna del PAN, se regresa otros dos.

#### ■ Ilegal

Pareciera que a los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro les pidieron que hicieran la peor de las resoluciones en torno al asunto de los "adelantados" del PAN. Lo que hicieron de manera correcta fue no sancionar a ninguno de los funcionarios públicos denunciados por **Enrique Becerra Arias** en la última sesión del año pasado. Fue correcta porque de haberlo hecho hubieran violentado la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo relativo al derecho que todos tenemos a expresarnos libremente. Pero donde de plano se barriaron -y un juez habrá de encargarse de revertir su yerro- fue al sancionar al PAN por lo que hizo **Armando Rivera** que está que no lo calienta ni el sol porque, de rebote, los consejeros lo hicieron ver mal frente a los panistas, esos que van a votar por su candidato al gobierno estatal.

#### ■ Tras Bambalinas

Le fue bien a **Pepe Calzada** en la última sesión del Senado de la República en donde operó, al lado del "gran tiburón", **Francisco Labastida Ochoa**, la reforma al código penal federal que ya va a sancionar a los gasolineros abusivos que sirven litros de 900 mililitros en sus negocios...**Pepe** ha comprendido que no debe bajarse del ring del senado para pelearse en Querétaro con sus antiguos o nuevos enemigos políticos...Por eso, hay que señalarlo, quien se diga enviado de **Pepe** en la contienda del PRI para la dirigencia estatal estará faltando a la verdad...**Toño Navarro**, regidor del PAN, fue sustituido por su compañera **Rebeca Mendoza** en la coordinación de regidores del blanquiazul en el municipio de Corregidora...**Toño** ya metió un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y está esperando que éste llame a cuentas al dirigente de ese partido en aquel municipio, **Juan Pablo García**, al que siguen tachando los propios panistas de haber sido priista...Un año y meses de haber perdido la oportunidad de llegar a la dirigencia estatal del PAN, **Bernardo Nava**, está operando su llegada al congreso del estado por la vía del tercer distrito local que se ubica al norte de la ciudad...**Luis Bernardo**, al que muchos siguen lamentándose no haberle entregado su voto en diciembre ante pasado, actualmente trabaja en AGROASEMEX, pero va fuerte por ese distrito en donde podría encontrarse con el magistrado **Marcos Aguilar Vega**, titular del Tribunal de Responsabilidades Administrativas del Municipio de Querétaro...

Comentarios lgosejod@gmail.com



MANUEL



ALEJANDRO



ARMANDO

POR LOS ESPECTACULARES navideños de Armando Rivera

# Multa del IEQ daña erario del PAN: Botello

Alfredo Botello, dejó claro que hay un daño económico por la multa del IEQ; el costo político dijo, lo deberán determinar al interior del blanquiazul

ANA SORIA

**S**í hay un daño al erario del Partido Acción Nacional, con la sanción del Instituto Electoral de Querétaro por la instalación de espectaculares del ex alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos, pero esta no es la resolución definitiva.

Y es que tanto el blanquiazul, como Rivera Castillejos, tienen

la posibilidad de acudir ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para revertir el fallo del IEQ, no obstante, la comisión permanente dará a conocer su postura en aproximadamente 15 días.

En tanto que el ex presidente municipal de Querétaro, podría dar a conocer su proceder antes.

Por lo pronto, el secretario de gobierno, Alfredo Botello Mon-

tes dejó claro que hay un daño económico, aunque el costo político dijo, lo deberán determinar al interior del PAN.

“Desde luego económicamente si afecta al partido, porque no es un partido que tenga muchos recursos económicos, desde el punto de vista político habrá que ver cuál es la postura que pueda tener el partido”, señaló el Secretario de Gobierno Estatal.

## No debe pagar por militantes el PAN: Murguía

por Lorena Alcalá Cabrera

No está de acuerdo la Secretaria de Educación Guadalupe Murguía Gutiérrez con el "castigo" impuesto por el IEQ al Partido Acción Nacional por los espectaculares de Armando Rivera, pues señala que la organización política no tiene por qué pagar por las acciones de sus militantes.

Murguía Gutiérrez expresó su deseo de conocer en qué se basó el Instituto Electoral de Querétaro para llegar al acuerdo de sancionar al partido, y dijo desconocer el fundamento legal de la decisión.

"Lo que sí coincido es que los actos de los que somos parte de Acción Nacional no tienen por qué afectar o lesionar al partido", apuntó la funcionaria estatal.

La titular de la Secretaría de Educación del Estado indicó que en todo caso el PAN tiene el derecho de acudir a otras instancias electorales para impugnar la resolución, al igual que el ex edil Armando Rivera, aunque dijo, es una decisión que le corresponde tomar a los dos interesados.

"Creo que el partido tiene en todo momento la posibilidad de ir ante el Tribunal Electoral y el propio Armando Rivera también, entonces estará por verse cuál es la definición legal de este asunto", puntualizó Murguía.

"Esta tampoco es una resolución de carácter definitivo, en todo caso es un acuerdo que toma el propio instituto imponiendo una sanción y hay otras instancias legales donde el propio partido puede hacer valer su derecho, su punto de vista y su interpretación de la ley electoral del estado", agregó.

En cuanto a la resolución también tomada por el IEQ de desechar la acusación que el PRD había entablado en su contra por presuntos actos de precampaña y promoción personal, Gua-

dalupe Murguía aseveró que no han sido notificados personalmente por el organismo electoral, sin embargo la conclusión a la que llega el Consejo General confirma lo que ella misma había declarado.

"Coincido con la resolución que determinó el IEQ toda vez que como lo contesté en la queja que se interpuso (...) no hubo ningún acto que pudiera ser considerado como precampaña".

Y aseveró que es parte de su cargo estar continuamente en contacto con la gente, así como hacer uso de la voz en las intervenciones de algunos actos públicos, por lo que no se alejará de los reflectores.

"Yo tengo que seguir haciendo mi trabajo más allá de cualquier cosa, lo voy a seguir haciendo porque esa es mi responsabilidad", acotó.

# Respalda Guajardo el voto de los migrantes en el extranjero

por **Sergio Hernández Saucedo**

El dirigente del PAN, Edmundo Guajardo, respaldó la propuesta de que los migrantes y todo ciudadano pueda ser votado, con tan sólo acreditar seis meses de residencia.

“La propuesta de una nueva constitución la empuja toda la junta de concertación política. Fue un documento que fue firmado por todos y en el tema de los migrantes, ellos consideran que un ciudadano queretano

que tiene que salir fuera a trabajar y que conserva su familia aquí al regresar después de seis meses puede acreditar su residencia... y está bien porque es un ciudadano queretano, que no por haber salido debe de perder sus derechos”.

Dijo que él ha leído ya la propuesta de los diputados para reformar la constitución y dentro de los que destacó es este tema de los migrantes que pueden ser votados (cosa que se incluye en el proyecto de nueva constitución que hoy se discutirá en

la comisión de puntos constitucionales) y es que todos los ciudadanos no pueden perder sus derechos si tienen por ejemplo que salir a estudiar tres años al extranjero o un migrante que se va a Estados Unidos.

Indicó que el partido está de acuerdo en esta modificación a la ley y en general en este proyecto de nueva constitución que entre las novedades está esto de la reducción de la residencia.

## EL PROYECTO

La nueva constitución implica pasar de 105 artículos a 39 con lo que se lograría “una constitución particular moderna, renovada, garantista, útil, paradigma sin duda alguna en el constitucionalismo de las entidades”.

La carta magna propone fortalecer la institución familiar, preservar los valores de la comunidad, garantizar la no discriminación, establecer un sistema de tutela a todos aquellos que se encuentren en desventaja económica o social, adultos mayores y discapacitados entre otros, garantizar la educación científica, cívica, que promueva nuestros valores e historia, se establece el derecho al medio ambiente adecuado y se establece el derecho a la cultura.

En materia político electoral destacan las posibilidades de los partidos de hacer alianzas, pero no en dos ocasiones consecutivas, se deja de manera amplia la posibilidad de establecer las figuras de participación ciudadana que el legislador quiera, se podrá ser elegible a partir de los 18 años a todos los cargos de elección popular, se permitirá a los queretanos migrantes ser candidatos sin tener que cumplir con los 5 ó 3 años de residencia, un concepto sociológico interesante, de avanzada es considerar queretanos a los nacidos y a vecindados.

Foto: Jesús Ontiveros



**EL DIRIGENTE del PAN, Edmundo Guajardo respaldó la propuesta de que los migrantes y todo ciudadano pueda ser votado, con tan sólo acreditar seis meses de residencia. Foto: Jesús Ontiveros**

DE OFRECER DINERO AL DIRIGENTE DE EL MARQUÉS, GABRIEL OLVERA

# Acusa Ulises a la vieja guardia del PRD

por Sergio Hernández Saucedo

**A**l estilo revolucionario de que nadie aguanta cañonazos de dinero, la vieja guardia del PRD, ha iniciado la estrategia de ofrecer dinero al dirigente de El Marqués, Gabriel Olvera, para que vote por ellos, acusó Ulises Gómez de la Rosa.

Tildó por ello a los que han detentado el poder del PRD durante los últimos años como esquiroleros que quieren abortar la participación de los militantes de El Marqués, ante su fuerza electoral y lo tratan de hacer ofreciéndoles dinero en efectivo, situación que incluso —dijo— está grabada.

Relató que hace quince días en el restaurant “La Cima” dos miembros del partido ligados a Pablo González “un hombre y una mujer” ofrecieron dinero a Gabriel Olvera que es el dirigente del partido en ese municipio para que votara por ellos.

“Son las estrategias de lodo que se han empezado a reforzarse mientras avanza la campaña rumbo a la dirigencia, y se hace sobre un municipio que en los últimos años ha tenido un crecimiento importante electoralmente hablando”.

Señaló que esta fuerza electoral se ve cuando en julio pasado, ese municipio dio 400 votos, “por ello ahora quieren invalidar la participación de ese municipio en la contienda y lo hacen con un doble discurso, pues públicamente los atacan y los denostan por haber pertenecido a otro partido y en lo privado los buscan para tratarlos de cooptar”.

Un hecho de esta naturaleza es el ocurrido hace menos de tres semanas cuando un hombre y una mujer se acercaron al dirigente Gabriel Olvera para ofrecerle dinero, “textualmente le dijeron que le pusiera número al asunto, tratando de cooptarlo”.

Ante ello dijo que iniciará una denuncia ante los órganos del partido (Comisión Nacional de Garantías) tomando en cuenta que este ofrecimiento está grabado “que es lo más importante, pues se evidencia que se está tratando de comprar los votos de estos compañeros”.

Apunto —asimismo— que como planilla apoyarán a Alejandro Encinas que es el que garantiza viabilidad al partido.

# 'Olvidan' ley Diputados y Senadores del PAN

Las imágenes de Eduardo Nava Bolaños, Jesús Arredondo Velázquez y Adriana Fuentes permanecen a la vista de los queretanos a pesar de que la ley lo prohíbe

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

Sus fotos permanecen ahí, al margen de la ley. Son 3 de los representantes populares del Partido Acción Nacional (PAN), que han pasado de largo la nueva legislación federal en materia electoral, en donde queda prohibido promover la imagen personal de los gobernantes.

Las imágenes del Senador Eduardo Nava Bolaños y de los Diputados local y federal Adriana Fuentes Cortés y Jesús Arredondo Velázquez, respectivamente, se suman a la del también panista Guillermo Tamborrel Suárez en "olvidar" la disposición que impide la difusión de su persona en anuncios.

En su momento, a.m. dio cuenta de cómo el también senador Guillermo Tamborrel mantuvo el anuncio de su casa de enlace legislativo en la avenida Ignacio Zaragoza casi esquina con Corregidora y Colón.

Justo los últimos días de 2007, éste medio registró la cartelera que dispuso el legislador federal para anunciar una oficina mediante la cual puede contactarlo la población. Posteriormente argumentó que no viola ninguna ley porque pagó el anuncio con su propio dinero, no con el del erario público.



FOTO: LEONARDO LICEA

**LA REFORMA** del artículo 134 constitucional, que entró en vigor a partir del miércoles 14 de noviembre, impide la difusión de programas o acciones gubernamentales que incluyan la foto de los funcionarios públicos,

En el 09 de la avenida Constituyentes, se encuentra una oficina de atención ciudadana que instalaron los legisladores federales Eduardo Nava y Jesús Arredondo así como la diputada local, Adriana Fuentes.

La oficina es difundida con un anuncio en azul, naranja y blanco, tal como es identificado también el partido del que emanaron: el PAN.

Debajo se encuentra una fotografía de cada uno, con los logotipos del Congreso de la Unión: la Cámara de Senadores y de Diputados presente.

Anuncios como éste y el de Guillermo Tamborrel, quedaron prohibidos tras la reforma del artículo 134 constitucional, que entró en vigor a partir del miércoles 14 de noviembre e impide la difusión de

programas o acciones gubernamentales que incluyan la foto de los funcionarios públicos.

A la par de la entrada en vigor de la nueva legislación, la Secretaría de Gobernación ordenó el retiro de los medios de comunicación de cualquier publicidad política o gubernamental mediante la cual sea promovida la imagen de algún servidor.

# Hay Diputados 'mudos' en Tribuna

■ A año y medio del periodo legislativo, hay diez legisladores que han participado menos de 17 veces en la Tribuna de la Sala de Plenos

IPORABELDELAGARZA

Los diputados locales tomarán un curso de redacción y técnica legislativa, que impartirá el Congreso de la Unión, pero omitieron pedir uno para que se les enseñe a debatir, a pesar de que todavía abundan los diputados 'mudos' en la LV Legislatura.

Parece ser que el 'lucimiento' está reservado solamente para los seis coordinadores parlamentarios y uno que otro 'colado'.

A casi la mitad de la presente legislatura, diez diputados -de 25 que son- tienen una participación ínfima en la tribuna de la Sala de Plenos (entre 5 y 17 ocasiones).

## ■ PARTICIPACIÓN EN PLENO

■ Perrusquía Perrusquía Héctor	5	■ Reyes Gálvez Raúl	9
■ Martínez Peñaloza Miguel	6	■ Valdovinos Torales Alonso Jesús	11
■ García Ramírez José Guadalupe	7	■ Rocha Acosta Sonia	12
■ González Ruiz José	9	■ Fuentes Cortés Adriana	13

De ellos, quienes menos han subido a debatir son: Héctor Perrusquía Perrusquía (5 ocasiones), Miguel Martínez Peñaloza (6) y José Guadalupe García Ramírez (7) -los tres integrantes del Partido Acción Nacional (PAN)-.

Casualmente, estos mismos diputados son los 'desparecidos', ya que a la vez son quienes menos asisten a las oficinas del Poder Legislativo, más que los días que sesiona alguna comisión a la que pertenecen (a veces) o en las sesiones del Pleno.

Los otros siete que prefieren no 'compro-

meterse' ante el micrófono de la tribuna, son: José González Ruiz (PAN, 9 participaciones); Raúl Reyes Gálvez (PAN, 9); Alonso Valdovinos Torales (PAN, 11); Sonia Rocha Acosta (PAN, 12); Adriana Fuentes Cortés (PAN, 13); Leodegario Ríos Esquivel (PRI, 13); Rafael Puga Tovar (PAN, 17).

Quienes lideran la lista de participaciones en tribuna son los diputados Marco Antonio León Hernández (Convergencia), con 97 participaciones en tribuna; Carmen Consolación González Loyola, del PRD, con 90 ocasiones;

Martín Mendoza Villa, también del PRD, con 72; María de Jesús Ibarra Silva, del PVEM, con 63; Jaime Escobedo Rodríguez, del PRI, con 56; y Óscar Arturo Rodríguez Cervantes, del PANAL, con 41.

El resto de la lista se conforma por quienes participan lo necesario para no 'aturdir', pero también para no pasar desapercibidos: con 21 participaciones están José Luis Sáinz Guerrero y Fernando Urbiola Ledesma; con 23 participaciones, Eric Salas González e Isaac Jiménez Herrera. Sigue en la lista Ricardo Martínez Rojas Rustríán, con 25 ocasiones; con 27 intervenciones se encuentra Magdaleno Muñoz González con 27, y Alejandro Straffon Báez, con 28. Todos los anteriores mencionados son panistas, excepto Magdaleno Muñoz González, quien pertenece al PRI.

A pesar de estos datos y ante la posibilidad de que los diputados también pudieran tomar un curso de debate, el coordinador parlamentario del PRI, Jaime Escobedo Rodríguez, dijo que no es necesario.

# 10

Son los legisladores que han subido a Tribuna entre 5 y 17 veces en año y medio.

# 6

Diputados son los protagonistas del Poder Legislativo, los encabeza el doctor en Derecho, Marco Antonio León.

# 7

Son los legisladores que participan 'lo necesario' para mantenerse presentes en el quehacer legislativo.

## Presidirá Traffon Báez Congreso Local

IPORABEL DELA GARZA

El diputado panista Alejandro Traffon Báez, será quien presida la Mesa Directiva de la Legislatura, a partir del 1 de abril próximo.

Así lo confirmó el actual presidente del Poder Legislativo, Marco Antonio León Hernández.

"Mi presidencia termina el último del mes de marzo. Le corresponde, mediante acuerdos parlamentarios, a Acción Nacional y yo entiendo que la propuesta de PAN es el diputado Alejandro Traffon Báez".

Traffon Báez se convertiría en el séptimo presidente del Poder Legislativo, tras las presidencias de José Luis

Sáinz Guerrero (PAN); José González Ruiz (PAN); Jaime Escobedo Rodríguez (PRI); Roberto Carlos Cabrera Valencia (PAN); Martín Mendoza Villa (PRD) y Marco Antonio León Hernández (Convergencia).

Esta será la cuarta ocasión que el PAN presida la LV Legislatura, ya que los acuerdos contemplan el número de diputados que posee cada fracción parlamentaria y Acción Nacional es mayoría absoluta, con 16.

Con la presidencia de Alejandro Traffon, tendrán 'manga ancha' todos aquellos panistas simpatizantes con el grupo 'neo', y en especial algunos cercanos a Eric Salas González, coordinador parlamentario del PAN.

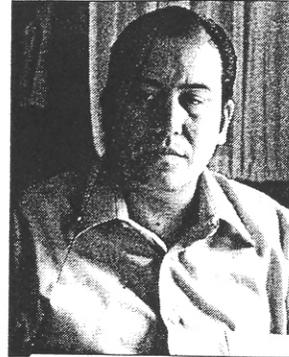


FOTO. JESÚS LÓPEZ

**ALEJANDRO STRAFFON**  
Báez, diputado local del PAN.

## Índices de drogadicción altos, revela diputado

POR JORGE VARGAS  
Noticias

Los índices de drogadicción aquí son tan altos que casi se igualan a los que tiene la ciudad de Monterrey cuya población duplica fácilmente a la de Querétaro, pues mientras allá 10.06 por ciento consume drogas aquí es el 9.55 por ciento.

Una perspectiva del caso, elaborada por el sector salud federal y el Instituto Nacional de Psiquiatría y los Consejos local y nacional contra las Adicciones, en poder de la Comisión de Participación Ciudadana del Poder Legislativo presidida por el diputado Alejandro Traffon, denota que las drogas ilegales aquí las compran más las personas maduras pero las jóvenes las consumen más.

También ilustra que en el rango de 12 a 65 años, por cada hombre que consume drogas médicas ocho consumen ilegales. La proporción se reduce tratándose de mujeres: dos por cada una. Es igual respecto de cuántos se resistieron a consumir drogas el año anterior: 1.96 por ciento de los



**ALEJANDRO Traffon.**

varones contra 1.05 por ciento de las mujeres y en cuántos las consumieron alguna vez: 14.83 por ciento en ellos y 4.69 por ciento en ellas.

# Donarán Legisladores dinero del presupuesto, a la Cruz Roja

IPORABEL DE LA GARZA

Los diputados estudian donar una cantidad, aún sin determinar, a la Cruz Roja, pero no saldrá de sus bolsillos, sino del presupuesto del Poder Legislativo.

El diputado de Convergencia, Marco Antonio León Hernández, quien preside la Comisión Permanente, informó que durante la pasada sesión se acordó solicitar a la Tesorería y a la comisión de Planeación y Presupuesto, considerar una cantidad para donar a la emérita institución.

“Ya hizo la propuesta Sonia Rocha, y dimos instrucciones para que la comisión de Planeación y la Tesorería determinen la posibilidad de poder hacer una aportación y determinen la cuantía”.

Eso, a pesar de que la Cruz Roja pidió una colaboración en lo individual.

“La Cruz Roja nos envió la petición de colaboración individual y nosotros se la turnamos a todos los diputados aproximadamente hace

un mes”.

Pero la colaboración de los diputados, en su caso, será tomar tres botes y colocarlos en el Poder Legislativo para que todos quienes asisten coloquen su aportación en lo general.

“Nosotros habíamos acordado con la diputada Sonia Rocha que por lo menos le dieran una o dos alcancías a los diputados para que la pusieran una en su oficina y otra en su casa de enlace. Pero la Cruz Roja determinó darnos sólo tres para el Poder Legislativo e ir las reponiendo”.

Por la escasez de alcancías, León Hernández descartó que los diputados vayan a salir a ‘botear’ como era la propuesta original.

“No representaba la mayor cosa que como hacemos en la campaña para pedir el voto, pues que nos pudiéramos los diputados ponernos a botear, quienes tuviéramos el ánimo de apoyar a la Cruz Roja (...) pero la diputada Sonia dijo que lo señores de la Cruz Roja no lo vieron bien y nosotros respetamos las políticas de la institución”.

**3**  
Botes dará la Cruz Roja al Poder Legislativo para que recolecten la ayuda de ciudadanos.

**W** No representaba la mayor cosa que como hacemos en la campaña para pedir el voto, pues que nos pudiéramos los diputados ponernos a botear, quienes tuviéramos el ánimo de apoyar a la Cruz Roja (...) pero la diputada Sonia dijo que lo señores de la Cruz Roja no lo vieron bien y nosotros respetamos las políticas de la institución”.

MARCO ANTONIO LEÓN  
Diputado local

## Entran en suspenso cuarenta iniciativas de Ley en el Congreso

Cuarenta Iniciativas de Ley en distintas materias entraron en suspenso enseguida que la Junta de Concertación Política de la LV Legislatura del estado anunció el viernes pasado que los seis partidos políticos representados en la Cámara se aprestan a aprobar la nueva Constitución Política de Querétaro.

Entre los proyectos legislativos congelados casi para siempre están los relacionados a la organización política y administrativa de los ayuntamientos de Querétaro y su renovación, la desaparición del juicio político, y la comisión de delitos por parte de cualquier servidor público.

Noticias

## Mi trabajo es mucho de reunirnos con la gente: GM

POR GUADALUPE NAVARRO

Noticias

"Mi trabajo es mucho de reunirnos con la gente, de platicar, de hacer uso de la voz en algunas intervenciones y yo tengo que seguir haciendo mi trabajo, más allá de cualquier cosa y lo voy a seguir haciendo porque esa es mi responsabilidad".

Así lo manifestó este domingo la secretaria de Educación en el estado, Guadalupe Murguía, luego de haber sido absuelta por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), ante la queja del PRD por presuntos actos de precampaña, al ser mencionada como posible candidata del PAN a la Presidencia Municipal de Querétaro.

Y aunque reconoció que "los actos de los militantes del PAN no deben afectar ni lesionar al partido", dijo que esta situación (la denuncia) no afectará su participación como miembro activo de Acción Nacional "finalmente se confirmó el posicionamiento que contestamos, que no hubo ni hay visos de precampaña".

Dijo coincidir con la resolución



GUADALUPE MURGUÍA.

del IEQ, "porque tal como lo contesté a la queja que se interpuso, no hay ningún acto que pudiera ser considerado como precampaña".

Comentó que no conoce aún los términos de la resolución, "ni siquiera hemos sido notificados, ninguno en lo personal, me gustaría conocer cuál es el fundamento legal de la resolución que toma el IEQ para sancionar al partido, creo que el PAN tiene la posibilidad de ir ante el Tribunal Electoral e incluso el propio Armando Rivera".

Reconoció que no es justo que el partido pague por actuaciones de sus militantes "pero también esto no es una resolución de carácter definitivo pero hay otras instancias legales donde el partido puede hacer valer su derecho, su interpretación de la ley electoral del estado, no tiene carácter de definitivo", concluyó.

## No busco una candidatura: Alejandro González Valle

ANA SORIA

La salida de Alejandro González Valle de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, no es para buscar un cargo de elección popular en 2009, tampoco para hacerle campaña al presidente municipal, Manuel González Valle.

Fue claro en entrevista con El Corregidor, al considerar que su renuncia no debe politizarse, por lo que convocó al trabajo y a evi-

tar las especulaciones a un asunto que ya venía planeando un año 5 meses atrás.

- ¿Esta renuncia es una estrategia para la búsqueda de votos? -

- Definitivamente no, creo que para las elecciones falta mucho, siento que hay mucha gente muy adelantada, falta mucho tiempo, el Presidente (Manuel González Valle), nunca ha manifestado que va buscar una elección.

- ¿Usted tiene aspiración para

algún cargo?

- No, mi aspiración sería que el partido en el que milito... nos apegáramos a la doctrina, en lugar de estar descalificando o especulando... con el objetivo primordial que es el bien común de los queretanos.

Al hablar de política, opinó que el reconocimiento a Querétaro, no sólo del presidente Felipe Calderón, se debe al trabajo realizado por gobiernos panistas y priistas.

## ENCUENTRO



El senador José Calzada Roviroso se reunió con miembros del grupo "Queretanos por los Derechos de las Personas con Discapacidad".

# Llama Marcela a rescatar la familia

IPOR TERESA MORENO

La Presidenta del Sistema Estatal DIF, Marcela Torres Peimbert, llamó a los queretanos a rescatar a las familias, a salvarlas de las amenazas diarias del aburrimiento y la rutina.

“El riesgo es no darle esta importancia, no saber que es nuestra esencia, que de ahí venimos y que para que siga funcionando tendrá que existir este núcleo siempre”.

En el marco de la Premiación del Concurso Estatal de Fotografía por el Día de la Familia, la señora Peimbert dijo que el principal reto de las familias modernas es tratar de mantenerse unidas a pesar de las exigencias de la vida cotidiana.

“El principal reto es que sepamos que cada uno de nosotros, independientemente de nuestra actividad, construimos o no a la familia día con día, por eso es importante festejar a la familia; para tenerla en la mente y que sepamos que es el lugar en donde nacemos, morimos, formamos nuestras primeras ideas y sentimientos, transmitimos nuestra cultura y valores y se nos sostiene en todos los aspectos biológicos que necesitamos para sobrevivir”.

Si la damos por hecho podemos perderla, dijo. Por eso es importante mantenernos unidos, comunicarnos y tratar de entendernos: esforzarnos diariamente para no romper ese primer y fundamental lazo con la sociedad.

“Dar por hecho a la familia nos trae el riesgo de que la vulneremos, no le demos la importancia ni la nutramos como debemos, es una institución viva, flexible y móvil que necesita cuidado y cariño por parte de todos sus miembros, nadie puede ser familia solo: nos necesitamos unos a otros para construir juntos el lugar, espacio y momento, grupo que queremos convivir con él y que al mismo tiempo nos construye”.



“El principal reto es que sepamos que cada uno de nosotros, independientemente de nuestra actividad, construimos o no a la familia día con día, por eso es importante festejar a la familia”.

independientemente de nuestra actividad, construimos o no a la familia día con día, por eso es importante festejar a la familia”.

MARCELA TORRES PEIMBERT  
Presidenta del DIF Estatal

## Todos involucrados en construcción o destrucción de la familia: M. Torres

### Urge a fortalecer la célula de la sociedad para tener un país fuerte

POR GUADALUPE NAVARRO  
Noticias

La figura de la familia está amenazada, advirtió la presidenta del DIF Estatal, Marcela Torres, quien hizo un llamado a todos los queretanos, a defender esta institución: “nos corresponde a cada uno de nosotros detectar esas amenazas, detenerlas, pero nadie puede actuar solo, en esta construcción o destrucción de la familia, de alguna manera estamos todos involucrados”.

Explicó que esas amenazas, “son los riesgos mismos que tiene la sociedad, pero el primer riesgo es ignorar la importancia que tiene la familia, el darlo por sentado que la tenemos, que es algo cotidiano, algo que ya ignoramos, por eso el riesgo mayor que tenemos, es no reconocer que todo lo que somos y lo que senti-

mos, es gracias a la familia, el riesgo mayor es no darle la importancia que tiene en nuestra vida y nuestra sociedad”.

Dijo que es urgente tomarle el pulso a nuestra familia, “y trabajar desde nuestra trinchera en bien de esta institución, urge construir familias fuertes porque seguramente así tendremos una comunidad fuerte, un país fuerte, y un mejor mundo”.

Al celebrar el Día Internacional de la Familia, refirió que “nacemos frágiles y necesitamos un largo tiempo de crianza, de acompañamiento. Necesitamos forzosamente de otros, de otras, nadie podríamos estar aquí si no hubiera una mano que nos hubiera cuidado en nuestros primeros años de vida”.

Dijo que en la familia aprendemos poco a poco cómo es el

ser hombre o el ser mujer; a través de los patrones nos identificamos o no con nuestro sexo; es en la familia donde aprendemos el respeto o la mezquindad; la honestidad o la corrupción; la espiritualidad... todos los valores que manejamos los obtenemos de nuestra familia”.

# Cumbre de ediles en Querétaro

Se reunirá aquí el G7 en agosto

por **Lorena Alcalá Cabrera**

Los alcaldes de las siete ciudades con mejor calidad de vida a nivel nacional se reunieron en Mérida, Yucatán, durante el pasado 28 y 29 de febrero. Entre ellos el Presidente Municipal de Querétaro, Manuel González Valle.

La intención: compartir ideas y proyectos exitosos de cada una de las administraciones para después implementarlos en sus propias localidades.

En esta ocasión Queréta-

ro realizó una detallada presentación de los desarrollos de parques y jardines que impulsa la actual administración municipal en la capital queretana, donde se destacó que de octubre 2006, inicio del mandato de González Valle, a febrero del presente año, se han construido más de 500 mil metros cuadrados de áreas verdes, destacando por su magnitud la construcción del Parque Alfalfaes, con 24 hectáreas; el Paseo Constitución, y Avenida del Parque.

En la ceremonia de clausura del encuentro del G-7, Manuel González Valle recordó que ha sido positivo el intercambio de experiencias exitosas entre los siete integrantes, porque les ha permitido cumplir con los objetivos que tienen cada uno de los respectivos gobiernos.

“Este intercambio de experiencias de lo que se está haciendo en cada una de nuestras ciudades, nos sirve para poder cumplir mejor nuestros objetivos como servidores públicos, para poder brindar mejores ser-

vicios y mejor infraestructura a todos los que habitan nuestros respectivos municipios”, destacó el titular de la administración municipal de Querétaro.

Asimismo, durante las reuniones se anticipó que en este 2008 en el municipio queretano también se superará la meta de construir 100 mil metros cuadrados cada 100 días, pues con lo proyectado este año se llegará a los 860 mil metros cuadrados de áreas verdes.

**L**os asistentes a este encuentro fueron informados que en el tema de nueva infraestructura, particularmente el de parques y jardines, se estarán invirtiendo más de 200 millones de pesos.

Entre las magnas obras en este rubro destacan: el Parque Bicentenario, con más de 640 mil metros cuadrados de superficie, y el Parque Hércules, con 200 mil metros cuadrados, además de que este mes de marzo se tiene proyectada la entrega de 15 parques cuya construcción se inició el año pasado.

A este encuentro asistieron, además de Manuel González Valle y el anfitrión en Mérida, los presidentes municipales de las ciudades de Colima, Col.; Chihuahua, Chih.; Morelia, Mich.; y Aguascalientes, Ags.; quienes en conjunto conforman el G-7 creado el 4 de septiembre de 2005. Los participantes acordaron que la próxima reunión del Grupo G-7 tenga lugar en la Ciudad de Querétaro, durante el mes de agosto del 2008.

De las reuniones de los ayuntamientos integrados al G7 se han logrado implementación de programas exitosos, derivados de compartir experiencias sobre buenos y malos proyectos.

Por ejemplo, de Mérida se adoptó el sistema de la ventanilla única que actualmente opera en el Centro cívico, donde en una sola entidad se pueden realizar varias acciones como trámites de permisos, licencias, registros catastrales, etc.

En pasadas ocasiones, la administración municipal de Querétaro presentó a sus similares programas como el Sistema de Información Municipal (SIM) a través del cual fueron actualizadas y unificadas las bases de dato de cada una de las dependencias municipales en una sola plataforma, así como proyectos de vivienda e infraestructura. En esta ocasión le correspondió el turno a la planeación de áreas verdes.

Igualmente se trató de aportar la experiencia de Querétaro en una de sus áreas más fuertes, que es la parte administrativa y recaudatoria, en donde se registran altos niveles de cumplimiento. Tan sólo desde el 1º de enero hasta el 29 de febrero de este año se recaudaron 228.1 millones de pesos por concepto de impuesto predial, lo que representa 27.3 millones de pesos más que el mismo periodo del año 2007.

Entre las áreas de oportunidad que ya se habían mencionado anteriormente que buscaría Querétaro aprender de esta reunión del G7 se encuentran adoptar estrategias de los otros municipios gracias a los cuales se reduzca notablemente los tiempos de respuesta a la ciudadanía en cuanto a trámites y servicios.

# México cansado de escándalos: Diego

por Sergio Hernández Saucedo

Diego Fernández de Cevallos se pronunció porque se investigue el presunto tráfico de influencias del Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño y que las autoridades den a conocer los resultados de las mismas.

“México ya está cansado como sociedad de escándalos y de acusaciones de todo tipo, lo que procede en

todo caso, sea este o cualquier otro, es que las autoridades investiguen y nos den a conocer el resultado de las investigaciones, lo demás es alharaca. México está cansado de escándalos, unos de corrupción y otros de golpes bajos, aquí no se trata de especular, se trata de que se dé la información necesaria para que las autoridades nos digan qué pasó”.

Fernández se refirió a las



acusaciones que ha hecho el Frente Amplio en contra de Mouriño por tráfico de influencias y haber favorecido a empresas de familiares en el tiempo en que fue diputado y subsecretario de energía, y pidió que se investigue esta situación.

Sobre si es viable o no la inversión extranjera en el área petroquímica, dijo que en este momento no debe de haber una catarata de opiniones a favor o en con-

tra, “lo que yo creo que se debe de hacer es un estudio de parte del Gobierno y de los legisladores para encontrar muchas rectificaciones que se tiene que hacer en Pemex y después una modernización y fortalecimiento de la empresa en la medida en que no perdamos soberanía y propiedad nacional del petróleo.

**Y** que podamos tener inversiones oportunas para el fortalecimiento y modernización de la empresa, ¿por cuál camino?, hay muchos, hay que determinar”.

Dijo que inversión privada ya la hay, porque Pemex reparte su producto a través de miles y docenas de miles de vehículos privados y esa es una inversión privada, lo que hay que deter-

minar hasta dónde puede quedar una apertura para que efectivamente no sea un cambio depre-dador, sino modernizador.

Urge, dijo, una modernización de Pemex ya que todos los pozos que están para cerrarse con la tecnología que utiliza Pemex, todavía hay muchos millones de petróleo y que se podrían rescatar con mejor tecnología.

De no haber inversión, avizó que la paraestatal entraría en un esquema “caótico” y desastroso para el país.

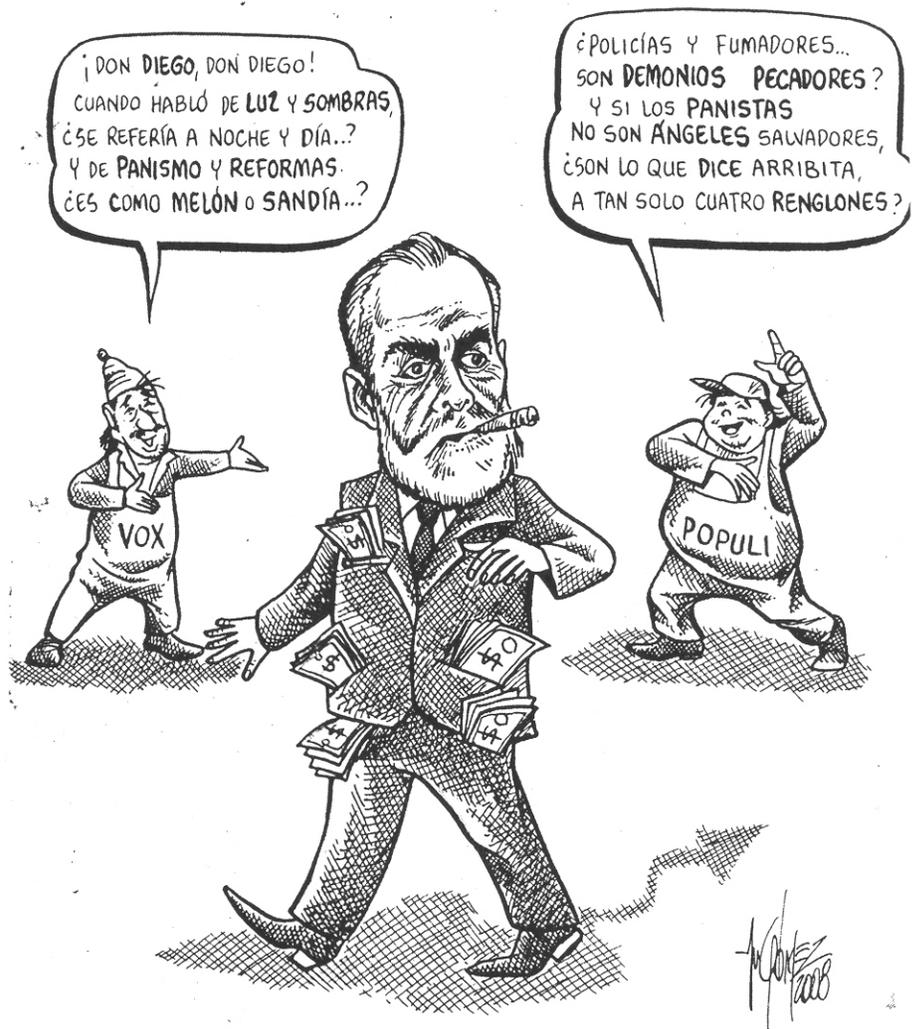
Sobre las opiniones de An-

drés Manuel López Obrador dijo que una cosa es las divergencias de criterios y opiniones para resolver los problemas nacionales, y otra cosa es lo suscitado por el “rencor” por el resentimiento y aprovechar cualquier circunstancia para producir un caos “cuando hay personas y grupos que apuestan a la derrota del Gobierno, quiere decir que pueden ser muchas cosas, menos democráticas o patriotas, hay que apoyar a todos los gobiernos, en la medida que éstos generen bienes públicos”.

# El de hoy

Por Pepe Gómez

## LA PALABRA CANTA



**CARTÓN Roberto Carbajal**

**El Jefe Diego habla...**



¿LOS PANISTAS QUE CACAREAN EL CARRO COMPLETO EN EL 2009, CUESTIONARÁN AL JEFE...?

*Roberto Carbajal 2008*

# TEMAS POLÍTICOS

■ POR ENRIQUE BURGOS GARCÍA

## Reto educativo

**E**s indudable el compromiso del Estado Mexicano con la educación. Del principio de la libertad de enseñanza se fue a la concepción de la función social educativa que hoy campea en el artículo 3 constitucional. A partir de los ejes de la educación pública, laica, gratuita y obligatoria en primaria y secundaria, en esa norma se conjuntan ricos elementos de filosofía política que caracterizan a nuestro país y que se han convertido en obligaciones de desempeño para las instituciones públicas.

Para los mexicanos, la educación representa un vehículo privilegiado de igualdad. Es a través del proceso educativo como puede avanzarse a la auténtica igualdad de oportunidades. Así, el acceso al conocimiento y la posibilidad de ponerlo en movimiento para la realización de actividades de toda índole, particularmente las económicas, sociales y culturales, se afirma la posibilidad de transformar a nuestra sociedad.

Ese sentido de transformación para la igualdad con que se concibe a la educación en nuestro país, explica porqué el concepto de democracia integral que engalana el artículo 3 de la Ley Fundamental de la República, la afirma como un sistema de vida basado en el constante mejora-

miento económico, social y cultural del pueblo.

Hemos asumido la educación como un proceso eminentemente democratizador y a la democracia como un ejercicio cotidiano de libertades y derechos, pero también de adopción de responsabilidades y de cumplimiento de deberes y obligaciones.

En la complejidad del México contemporáneo, la elevación de la calidad de la educación es indispensable, también lo es el incremento de la vinculación entre el aula y el desarrollo de actividades económicas y sociales. Tener conocimiento y utilizarlo prácticamente en beneficio individual y colectivo, son dos elementos propios de la tarea de formar a los integrantes del pueblo mexicano. Sin embargo, esas dos vertientes son hoy insuficientes para hacer frente a los retos del presente. El proceso educativo debe ir al terreno de las actitudes de las personas, de tal suerte que —como se postula por la UNESCO al hablar de los pilares de la educación— el propósito de aprender a convivir, de desarrollar nuestras capacidades para establecer una relación de respeto, tolerancia y vocación transformadora de nuestro entorno, se convierta en un compromiso educativo. A su vez, que la conjunción del conocimiento, la práctica y la convivencia, cada uno en su acepción liberadora de las

potencialidades de los individuos, genere un ser humano integrado a plenitud.

En este siglo XXI, los mexicanos debemos afirmar y honrar la filosofía política de concebirnos culturalmente como Nación singular y, al mismo tiempo, como actor que comprende lo universal y otorga su contribución a la evolución del mundo, para que en el equilibrio de lo singular y lo universal se enriquezca la vitalidad del pueblo y encuentre cauce su vocación de grandeza.

Ante las condiciones objetivas para impulsar el desarrollo de cualquier Nación, como es la ubicación geográfica o la disposición limitada de determinados recursos naturales, la capacidad de incidir en la formación de sus recursos humanos, en el desenvolvimiento pleno de sus capacidades y en la incorporación de su vitalidad a los procesos sociales, constituye un ámbito de acción viable y factible. El pueblo es el gran motor de la transformación renovadora. La educación es el proceso social fundamental para lograrlo. Todas las políticas públicas son relevantes, pero pocas existen con la capacidad para brindar un nuevo sustrato al desarrollo nacional, como la educación. La política educativa nacional es un asunto de Estado. Convenir las avenidas para su postulación y ejecución será en beneficio de México.



o p i n i ó n

## Detrás de la Ley

Héctor B. Parra Rodríguez

## El nuevo sistema constitucional de procuración e impartición de justicia

### ¿Justo o injusto?

#### PARTE I

La LX Legislatura aprobó la semana pasada las polémicas reformas y adiciones a 10 artículos de la Constitución Federal. Seguramente las más importantes en materia de procuración e impartición de justicia, que vienen a revolucionar, sí, a revolucionar todo el aparato burocrático en materia de justicia penal. Se pretende dejar atrás el método caduco que alestargaba la impartición de justicia. Sin embargo, no todo lo aprobado es plausible, encierra claros y oscuros. El novísimo y novedosísimo método de hacer justicia obligará a los Poderes Ejecutivo y Judicial a renovar la mayor parte de la plantilla de personal, solo así se podrán obtener los resultados que se esperan: una mejor justicia, ahora sí, gratuita, pronta y expedita, para cumplir con la obligación constitucional. La intención del legislador es la de eliminar los añejos vicios que nacen desde la investigación del delito, seguido por la procuración e impartición de justicia, para terminar con las ejecuciones de penas caprichosas, dentro de las universidades del delito, en el sistema conocido elegantemente como readaptación social.

Se adecuaron los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 73, 115 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Todos relacionados con el ámbito del derecho penal. Del procedimiento escrito se pretende transitar al oral, reduciendo los plazos procesales a su mínima expresión. El Presidente de la República resaltó el cambio del sistema acusatorio por el contrarrial. Sin embargo, en el fondo el sistema será el mismo. Y como no, si actualmente el Ministerio Público, con la ayuda de la Policía Ministerial, acusa, reúne las pruebas y ejercita la acción penal; el juez instruye el procedimiento, recibe pruebas y todas pueden ser contrariadas, todas; esto es, que las partes las pueden impugnar y promover otras que desvirtúen las anteriores. Así es el sistema procesal actual y el nuevo no aporta nada en esta materia, ya que todas las pruebas podrán ser contrariadas, al igual que ahora. Bueno, esto lo sabe cualquier procesalista, salvo los neófitos en la materia.

Todos los grupos políticos representados en la Cámara de Diputados, aplaudieron la eliminación del párrafo que autorizaba el "allanamiento policial", sin orden judicial; párrafo que había aprobado la Cámara de Senadores. Enhorabuena. De haberse aprobado se hubiera autorizado, constitucionalmente, el allanamiento simple a cualquier domicilio por parte de la policía, ante la simple sospecha de un inminente peligro y conociendo "las mañas" de nuestra policía, no quisiéramos imaginar que hubiera sucedido con semejante facultad. Vamos, hubiera podido usarse como arma política en manos de cualquier persona sin escrúpulos y de estas hay miles y miles.

Estas reformas se conjugan con la nueva justicia para adolescentes, que no para menores, como se ha legislado en nuestro Estado. He aquí uno de los primeros errores que debe ser corregido. A esto me refería la semana pasada cuando señalábamos que no había sido reformada la Ley Orgánica del Poder Judicial y la inadecuada denominación de la ley de la materia, dado que fue bautizada como Ley de Justicia para Menores, cuando que la Constitución Federal habla de "justicia para adolescentes", precisamente por que los menores de 12 años no son sujetos al ámbito de la justicia. Vaya contradicción. Ciertamente, los menores no pueden ser juzgados y los adolescentes sí; es pues, cuestión de edad y por lo tanto la atingencia debe prevalecer en materia legal; los equívocos legislativos y legales conllevan irremediabilmente a incurrir en errores. Atrás la soberbia y a corregir los conceptos jurídicos.



## EL PROYECTO

Manuel González Valle, para muchos la carta fuerte del PAN, hizo varios ajustes a su gabinete la semana pasada, en lo que fue leído como un blindaje y lectura de cartilla para aquellos que no han entendido para quién trabajan. El alcalde capitalino fue incluyente desde el inicio de su administración y tendió puentes con los diferentes grupos, pero ha llegado la hora de los acuerdos y las definiciones.

En los cambios de los últimos que comenzaron con el auditor, Angel Herrera Ramírez y el director administrativo del DIF, Chepo Alcocer (los de la llamada) y cerraron con el Director de Planeación, Vicente Suárez y el Secretario de Servicios Municipales, Alejandro González Valle, hay un denominador común: El Proyecto.

Así puede entenderse aquel primer movimiento del 7 de enero, cuando se dio la renuncia más cantada del trienio, la del secretario de Seguridad Pública, Amadeo Valladares, reemplazado por el profesional Armando Sánchez. Y antes, la purga de cercanos al ex secretario estatal de Desarrollo Agropecuario, Héctor Samuel Lugo Chávez, que hacían campaña desde el DIF municipal.

La semana pasada la mazorca siguió desgranándose con el administrador José Francisco Alcocer Aranda, reemplazado por Rubén Cíntora López. Más la remoción del mencionado Vicente Suárez de Miguel, el "Niño-Héroe", que tenía un problema para cada solución y se desempeñó en la administración pasada como secretario de Desarrollo Sustentable. Se cuece aparte el hermano Alejandro González Valle, secretario de Servicios Municipales, que reconoció era "el momento estratégico" para dejar la dependencia, en donde lo sustituyó Juan Alberto González Arce.

Aunque se dijo que el alcalde capitalino estaba desarmando el Centro Cívico, es evidente que la medida es de mayores al-

cances, porque lo de Chepo y lo de su hermano Alejandro tienen que ver con el entorno más cercano de Manuel. Al final del día el Alcalde González Valle llamó a cerrar filas y convocó a trabajar con mayor ahínco y compañerismo, para dar mejores resultados a favor de la sociedad. No hay intocables, les advirtió, dejando abierta la puerta para aquellos que deseen trabajar en otros proyectos. Ahí está el punto.

### TRES BANDAS

A ver, a ver, ¿cómo está eso de que el Instituto Electoral de Querétaro sancionó al PAN por los mensajes decembrinos de Armando Rivera Castillejos, en los que el ex alcalde capitalino deseaba felicidades a los electores, digo a los queretanos? La multa de alrededor de 409 mil pesos significa una disminución del 29% del financiamiento público, equivalente, según los aritméticos del IEQ al valor de los espectaculares. Culpa la autoridad a Acción Nacional de "la conducta activa y reprochable" de su militante.

En el fondo se advierte una jugada de tres bandas, porque el Instituto Electoral no podía actuar ante un ciudadano sin responsabilidades públicas y se fue en contra de la organización para que ésta se la cobre, no en términos monetarios... sino políticos, claro. En concreto: el IEQ le da argumentos a la dirigencia panista y a los contrincantes para frenar a Armando Rivera.

Por lo pronto el Presidente del Comité Estatal del PAN, Edmundo Guajardo Treviño ha dicho que todavía no le notifican la sanción, pero —júrelo usted que— ya sabrá dónde cobrarla. ¿Y Armando?

### MEDALLAS

De gran valor es el reconocimiento formulado por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa a Francisco Garrido Patrón en la gira del jueves pasado. Dijo el jefe de las instituciones del País que nuestro gobernador está poniendo a Querétaro en la vanguardia del desarrollo industrial de México y que el cluster aeroespacial impulsado por él será referente a nivel mundial. Con esa medalla puesta, Paco Garrido viajó la semana pasada a la sierra queretana a entregar obras y maquinaria.

Agrégueme el dato que dio el viernes la delegada de la Procuraduría General de la República, Norma Patricia Valdez Argüelles, de que la ciudad de Querétaro tuvo en 2007 el tercer lugar en seguridad de todo el País, sólo por debajo de Colima y Mérida. Y que en el 2008 vamos por el segundo, dijo.

### TACHE

A los del Estado Mayor Presidencial les falló la logística y abandonaron en el aeropuerto internacional a los representantes de los poderes Legislativo y Judicial, Marco Antonio León y Jesús Garduño, que deberían de estar también en el siguiente acto, el de General Electric. Aunque parezca exagerado, es a no dudarlo un agravio a la soberanía.

### EN LA MIRA

En Cadereyta se empieza a calentar el ambiente político. En días pasados, Oscar Alcázar quien es regidor por el PRD, acusó al presidente municipal de practicar el nepotismo en su administración porque el director de Gobierno es tío de su esposa. Omite el regidor, algo que es de conocimiento público, dicho funcionario se encuentra en esa posición desde la administración anterior, por lo que legalmente no existe delito.

Alcázar agrega una larga lista de parientes lejanos del municipio que también laboran con él, olvidando que en un municipio poco poblado existe parentesco, aunque sea lejano, entre la mayoría de la población. Bien haría el regidor en cumplir su compromiso de velar por los intereses del pueblo en lugar de cómo parece, enturbiar un ambiente político en el que en próximos días se conocerá el proceso legal que pesa en su contra.

Según investigaciones, Alcázar recibió honorarios como asesor externo, al tiempo que fungía como director de Gobierno en la Administración (200-2003) de Miguel Martínez Peñaloza.

**L**o anterior parece ser sólo la punta del iceberg, ya que en aquel municipio se han iniciado procesos legales en contra de funcionarios de la administración 2003-2006, derivados de irregularidades detectadas por un monto que supera los catorce millones de pesos, de los cuales la mitad son por pagos en exceso y facturas apócrifas. Todo esto derivaría no sólo en la reparación del presunto daño, sino en un juicio político que en la Cámara de Diputados se podría iniciar en contra del expresidente municipal Mario Vázquez. Al tiempo.

#### VOY POLLA

En las últimas semanas se ha consolidado la figura de la Secretaria de Educación Pública del Estado, Guadalupe Murguía Gutiérrez, como una carta fuerte para la alcaldía capitalina. El viernes se dejó ver en Querétaro con la esposa de Felipe Calderón, Margarita Zavala y las primeras damas del estado y el municipio, Marcela Torres y Ana Laura García. Con ellas participará también el próximo sábado 8 en las conmemoraciones por el Día Internacional de la Mujer.

#### MALAS ARTES

24 horas de Arte. Los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes protestaron el pasado jueves y viernes de manera artística, pacífica y respetuosa por la situación extrema en la que actualmente se encuentra su facultad. A saber: total descuido, abandono de las aulas, la falta de servicios para estudiantes y maestros, saturación de alumnos en artes visuales, falta de un espacio para las artes escénicas, problemas todos que el director ha venido provocando por su falta de gestión y capacidad administrativa.

El director de la facultad, Jorge Martínez Marín y su camarilla de colaboradores se ha encerrado para no ver, no oír y no hablar con los estudiantes. Sus colaboradores más cercanos sufren de andropausia, el mal genio y el regaño son las respuestas que reciben quien solicita algún servicio o equipo.

Sin embargo el director quien se dice un hombre de izquierda (que cobra con la derecha), viaja seguido a Cuba y Nicaragua a establecer contactos con sus camaradas, por supuesto siempre en compañía de su esposa quien también cobra un salario por acompañar a su marido en la dirección de la escuela, que además ya está saturada de alumnos (que esto propicia que decline la calidad académica) por no haber planeado estratégicamente el ingreso de más estudiantes; es decir el impulso de una institución se hace en base a un plan de desarrollo viable a corto, mediano y largo plazo, Martínez Marín resolvió con simpleza: su plan es que no hay plan.

A pesar de todo esto los estudiantes de arte han dado una muestra de su talento y sensibilidad al expresar su inconformidad con

teatro, danza, música artes visuales, fotografía y deseos de tener espacios en su facultad para la expresión artística. (Un ejemplo: uso del auditorio Esperanza Cabrera para alumnos o maestros \$ 2,000.00, cuota impuesta por la dirección) Si Querétaro será en un futuro la Ciudad de las Artes necesita impulsarse el arte y a los artistas y no al clan de la familia Martínez Marín, el de las malas artes. Dalo por hecho.

#### PESAME

Enviamos nuestro más sincera condolencia al compañero periodista Jorge Fernández Menéndez y a su esposa Oralia González de Fernández por la inesperada y dolorosa muerte de su hijo Jorge Fernández González, ocurrida el viernes pasado, deseándoles que Dios los conforte y auxilie en esta dolorosísima prueba.

#### MAS GASOLINA

Parece que ahora sí van a meter en cintura a los gasolineros abusivos que dan litros de 800 mililitros, robando al consumidor, a ciencia y paciencia de las autoridades. El Senado de la República aprobó la semana pasada sanciones económicas y privativas de la libertad para los rateros con manguera. Por cierto fue relevante la participación del Senador queretano, José Calzada Roviroso para precisar que los responsables son los dueños y no solamente los despachadores.

#### TERCER ANIVERSARIO

Muchas felicitaciones recibió nuestro director Sergio Arturo Venegas Alarcón al cumplirse tres años de transmisiones del informativo de DIARIO DE QUERETARO, ABC-Diario que se escucha todos los días de lunes a viernes, de siete a nueve de la mañana por XEQG, en el 670 de amplitud modulada. Entre las llamadas telefónicas destacan las del Rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, el ex gobernador Enrique Burgos García, el Senador José Calzada Roviroso, la Directora de Educación Básica, Rosa Laura Nieto y los periodistas Andrés Estévez Nieto y Luis Gabriel Osejo.

#### NARANJAZO

El Diputado convergente José Luis Aguilera Rico, mejor conocido como "El Niño Naranja", dará una conferencia esta mañana a las diez en el 1810 para analizar la situación del deporte queretano, que mal dirige un tal Antonio Álvarez.

#### LA CAMINERA

Frente a cualquier posibilidad de acuerdo en el PRI, su todavía dirigente estatal Jesús Rodríguez Hernández "El Incalumniable", porque todo lo que digan de él es cierto, construye candidatitos por aquí y por allá (ya les dicen los siete enanos) para enfrentar a la fórmula de Enrique González y Dalia Garrido. Cilindrea Chucho a Jaime Escobedo y a Jaime García Alcocer, sobre todo, pero también le da cuerda a Antonio Mejía Lira y a otros, para descarrilar cualquier proyecto que no pase por su casa, digo por su control. Habrá que ver si los priístas deciden un cambio que les permita ser competitivos en los procesos del año próximo o siguen cuesta abajo en su rodada.